



Ha citado S. S. opiniones de hombres respetables, en 1823, por aquellos hombres estaban pables, en el tratado de su inesperienza. Vinieron después al poder, y no se acordaron de aquellas ideas. Y quién ha olvidado lo que pasó en las sociedades patrióticas de 1820 á 1823? Es posible que se nos pida como un progreso que veníamos á restablecer aquellos focos de anarquía?

En medio de aquellas libertades, las personas que parecían más acendradas liberales eran espías de agentes de la Santa Alianza. Se hablaba mucho de armarse y morir por la libertad, y luego en 1823 se dio una muestra miserable de flaqueza. Quisieron que en 1823 varias de esas personas, tenidas por grandes liberales, obtuvieron el premio de sus apostasías?

Reunirse los ciudadanos cuando no tienen la misión de aconsejar al gobierno, es imponer al gobierno una tiranía, una preponderancia factiosa. No se olvide la influencia que tuvieron los franciscanos en la revolución francesa.

Se ha dicho que hay diferencia entre el derecho de asociación y el de reunión. En efecto, esto es cosa accidental y pasajera; el otro no. Mas para el objeto que nos ocupa, son perfectamente iguales. No le dice nada al Sr. Moret, que habiendo estado el partido progresista en el poder, no consta que haya consignado ese derecho en ninguna parte?

Los autores de la Constitución de 1823, nunca pensaron en pedir ni conceder ese derecho.

No quiere el Sr. Moret que se califique su empuje de progresista ni de democrata. No disputaré sobre las palabras; pero S. S. convendrá en que el partido moderado nunca ha admitido el derecho de reunión, ni aun los progresistas hasta ahora lo han aceptado, después de la experiencia de 1823. Cree S. S. que es un espectáculo agradable ver á un país ocupado constantemente en los negocios públicos? La libertad política hoy es un medio de asegurar los derechos individuales; el ciudadano descansa en sus representantes, á quienes nombra.

Hay tenemos todas las garantías políticas, que podemos apetecer. Si la iniciativa de estos cuerpos no basta, para eso está la libertad de imprenta; no se necesitan esos focos de anarquía, esa tribuna puesta á disposición de la gente desocupada.

Y cuenta que yo hablo del derecho de reunión, como lo entiende el Sr. Moret, es decir, sin permiso y sin el consentimiento de la autoridad, pues con ese permiso yo no lo niego.

El Sr. Posada, para probar la existencia del derecho de reunión, nos citó el reglamento de policía de 1824. Ya podrá aquel reglamento ser muy bueno, pero buena era la libertad que dejaba don Tadeo Calomarde!

Se ha dicho que la reforma constitucional debía reservarse para cuando estuviese el partido progresista en esta Asamblea. Estaba el partido conservador en las Cortes constituyentes de 1837. No, señores; y detuvo esto al partido progresista para hacer su reforma? No, por qué, pues, hemos de esperar nosotros á que los progresistas quieran venir? Yo me alegraría de que hubiera venido; pero si no ha querido venir, y necesitamos reformar la Constitución de 1837 en un sentido que el partido progresista no podrá menos de aprobar, hemos de detener la reforma después de haberla prometido al país?

¿Dice el Sr. Barret, no cerrareis el período constitucional? Es posible, pero cuál es el medio de cerrar sino el que nosotros proponemos?

Todas las apreciaciones que se han hecho aquí de los Códigos de 37 y 45, tienen mucho de químico. Lo que importa es la inviolabilidad de la tribuna; la publicidad; denme esas garantías, y yo acepto cualquiera Constitución; pero tengáis en cuenta que es una gran necesidad el patriado hereditario en un país donde es hereditario el trono, porque el elemento hereditario del trono debe estar rodeado de otros que le amparen. Las clases altas, con más independencia y más recursos, pues den dedicarse á los negocios públicos; de las clases medias no esperéis nada duradero.

Podrá el partido progresista no aceptar esta reforma; pero nosotros la proponemos como producto de nuestras doctrinas. El partido progresista por otra parte, cuando fué dueño del poder, no se acordó de la Constitución de 1837; lo que prueba que no estaba satisfecho de aquella obra.

Señores, la Constitución reformada será la ley del Estado, y el tiempo hará ver á los progresistas que es profano aceptar á abrir la puerta á peligrosas innovaciones.

El Sr. Barret nos considera próximos á morir. No tenemos noticia ninguna de eso, y extraño que S. S. nos la haya dado tan de repente. Yo lo que puedo decir es, que la Corona no ha negado su confianza al gabinete, y las votaciones en ambos cuerpos le han sido favorables. Qué motivo puede preparar ese acontecimiento? Sin embargo, no será extraño. Ciertas herencias son más nocidas de los que las esperan que de los que nos rodean.

Aquí se han traído á juicio los monarcas de siglos remotos. El Sr. Barret condenó de una pincelada á todos los de los tres últimos siglos. No perdón al gran Carlos III, que tuvo á su lado personajes como los condes de Aranda y Campomanes. El lenguaje del discurso de la Corona es progresista, dice el Sr. Barret: ¿por qué? Porque es liberal? Pues no hay en el partido conservador hombres más liberales que puede haberlos entre los progresistas? Quién formó Martínez de la Rosa en 1834 á aconsejar á la Corona ante el carlismo armado el Estatuto real? Sólo su liberalismo ardiente.

Por lo demás, en el discurso de la Corona se habla, no sólo con el partido progresista, sino con todos los partidos legítimos. No hay aquí nada de adulación ni lisonja.

El Sr. Moret quiere libertad absoluta de imprenta. ¿Qué significa eso? Se quiere que la imprenta se tenga por impecable? Si quiero que no haya depósito, ni que se pueda S. S. que yo no puedo haber esa libertad absoluta.

Yo no conozco esa libertad absoluta en ninguna parte. Y si S. S. admite la libertad con estas precauciones, esa también la quiere el gobierno, y en la ley que trataremos dentro de pocos días verá S. S. que no estamos enamorados del sistema vigente.

Hechas estas declaraciones, suplicaría á S. S. que retirase su empuje.

El Sr. Moret retiró su empuje.

El Sr. PRESIDENTE.—Orden del día para mañana á la noche: la discusión pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y media.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. RIOS ROSAS.

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de Diciembre de 1863.

Abierta á las nueve y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. SUAREZ VIALAN.—El incidente promovido ayer por un señor diputado acerca de una medida tomada por el gobernador de Lugo sobre rectificación de listas electorales es muy grave, y mucho más después de haber manifestado el señor ministro de la Gobernación que está conforme con la circular de ese gobernador, y hasta que se ha dictado de acuerdo con las instrucciones comunicadas á ese gobernador por S. S. Como en ese caso debe existir una real orden, que yo no he visto publicada, y de la que no tengo conocimiento, deseo saber si el gobierno de S. M. tiene dificultad en remitir para conocimiento del Congreso.

El señor ministro de la GOBERNACION.—Debo contestar á S. S. que consultaré los antecedentes relativos á ese negocio, y que si en ellos existe, como es probable, la real orden á que se refiere, tendré el gusto de ponerla sobre la mesa del Congreso.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Puesto á discusión el dictamen de la mayoría, obtuvo la palabra en contra, y dijo

EL SR. LAFUENTE.—Consejo, señores, que soy de aquellos diputados á quienes se refería hace al-

gun tiempo un joven orador al decir que los viejos en este sitio solían tener desconfianza al hablar al Congreso. Eso me sucede á mí, y por eso os molesto pocas veces; pero á molestaros me obliga una necesidad: tócame hablar en ocasión desfavorable, porque se puede decir que aun resuena aquí las bellas frases de los elocuentes discursos que he leído, os esperan otros tan bellos, y á través de se como un paréntesis la pobre peroración que he leído de tener la dignidad de escucharme.

Mi propósito, señores, es sencillo y modesto; se reduce á explicar la actitud de mis compañeros y la mía en este Congreso; y, señores, para justificar esta actitud, basta llamar la atención hacia el cuadro que presenta esta Cámara. En las pasadas legislaturas ocupaba yo el punto que hoy ocupa el Sr. Benavides, y defendía, al lado de los que hoy se sientan á mi alrededor, proyectos de mensajes escritos por mí pobre pluma, y que combatían algunos de los señores que se sientan en el banco de la comisión; natural es, pues, que yo combatía hoy su dictamen como se combatían los nuestros. Pero hoy más; el Sr. Orovio en las Cortes pasadas y en estas combatió la unión liberal, y hoy apoya al gobierno; es claro, pues, que el gobierno no es de unión liberal; por más que sus individuos la hayan apoyado, quién está aquí en su punto?

Poco dice de la formación del gabinete que la mayor parte de las personas recibimos con agrado, porque vimos en ellas un acto de patriotismo de los señores ministros. Sabida era su procedencia; todos habían sostenido la situación anterior con sus votos, sus discursos, sus altas posiciones oficiales, su importancia; pero es preciso decir que no tardaron en advertirse ciertos síntomas de recelo y de desconfianza, que nacían ese recelo y esa desconfianza? Según dicen por la antigua mayoría, y las agresiones, vino de la antigua mayoría, que tuvo aquellas reuniones célebres que se le han antojado al gobierno gigantes, como se le antojaban los molinos de viento á cierto personaje fantástico.

Pues yo debo decir aquí, que en aquellas reuniones no se acordó nada que fuera hostil al gabinete; que se acordó apoyarle, salvo el caso de que faltara abiertamente á las doctrinas de la unión liberal, lo cual podía creerse muy bien, porque no sólo el señor presidente del Consejo había tratado mal por escrito á la unión liberal, sino que el señor ministro de la Gobernación había manifestado aquí que la unión liberal no había formado iglesia. Yo creí que S. S. trataría de hacer algunas reformas en el rito, pero no me figuré que hiciera un verdadero cisma, que se asemeja algún tanto al que llevó á efecto Miguel Celulario, separando la iglesia griega de la universal.

En cuanto á la política propia, es claro, señores, que no hay ningún gobierno que pueda venir á decir aquí que hará política agena; pero lo extraño es que no queráis que las posiciones tengan también su política propia. Yo os concedo, pues, la propiedad, y sólo quiero que me concedáis la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Vinieron luego vuestros programas tan deseados, que á mí me hicieron venir á la memoria un verso francés, que dice:

Los gens de même avis ne sont jamais d'accord, y hasta ciertos órganos que no suelen citarse como modelo de armonía; pero á pesar de esto, la antigua mayoría no os dio muestra ninguna de hostilidad, y aún después de que vosotros lanzasteis vuestro estandarte, yo os concedo la conducta de uno de sus importantes personajes, lejos de ponerse enfrente, os ayudó y votó aquí la autorización para cobrar los impuestos, aún haciendo para ello un sacrificio, los que como yo muy menuditos de esta clase de autorizaciones. Cerrásteis luego las Cortes, y disteis la circular de 25 de junio, circular inoportuna, pero que parecía tratar de disipar los recelos nacidos en la antigua mayoría. Poco después se completó el gabinete con dos miembros que también antes la habían defendido, y luego la circular de 13 de agosto vino á confirmar la idea de que el gobierno seguía gobernado con las opiniones de la unión liberal. Si hasta entonces marcharon juntos con la unión liberal y el gobierno, cómo es que hoy se encuentran tan distantes?

Y para esto habeis abierto de par en par al partido moderado las puertas de los comicios, del Congreso, de la administración y hasta del Senado? Y para esto habeis falsado las elecciones? Me diréis que no mira á las personas, sino á las cosas, pero esto es imposible. ¿Quiéreme decir hacer leyes progresistas con legisladores moderados? ¿Quiéreme decir predicar el catolicismo con misioneros protestantes. Es verdad que habeis hecho un hallazgo; habeis encontrado un ministro inglés que, habiendo sido el campeón de la causa protestante, como el señor marqués de Miraflores el campeón de la reforma constitucional, presentó al Parlamento el primer bill de emancipación de los católicos, como el señor marqués presenta la abolición de la reforma. Qué hallazgo tan feliz! El señor marqués de Miraflores puede ser el español, pero no os acordáis de la explosión que se verificó con las Cortes, en la cual todo el mundo le ensababa; y tomando ocasión del color de sus cabellos, hasta se le llamaba el segundo Judas Iscariote.

Señores, ó un partido histórico que tiene su símbolo se viene á nosotros, ó conserva viva su fé y su doctrina; y si la conserva, no se por donde irán vuestros escogidos, y tal vez busqueis vuestra salvación en esta oposición que llamáis sistemática y anticristiana. Podéis ser entonces salvados? Y si pudiésemos, os habeis hecho acreedores á que os salvemos?

Si el Sr. Vaamonde cree, como yo, que no hay salvación fuera de la Iglesia, medite bien cuál es la Iglesia verdadera, si en la que S. S. estaba antes, ó en la que ha fundado.

El señor ministro de la GOBERNACION.—Me habia propuesto no hablar de política esta noche; pero el Sr. Lafuente me ha dirigido tan directas alusiones, que sería hasta falta de cortesía no contestarle. Procuraré ser breve.

El Sr. Lafuente ha citado unas palabras que dije á los funcionarios de mi secretaría. Les dije que yo no les hablaría de política si no fueran política; y la secretaría que estaba á mi cargo, y añadió, las ideas de la unión liberal son muy aceptables; pero en el seno de esa unión están un grave cisma, de suerte que no ha llegado á constituir iglesia. Qué encuentra en esto de extraño el Sr. Lafuente? Es un secreto que la unión liberal no había realizado sus programas, que marchaba con paso vacilante, y que los que tenían doctrinas fijas dentro de la unión liberal, estaban en la posición que fijamos un símbolo? No trató yo de volver la espalda, de atravesar á los disidentes? Yo, pues, no me podía desentender de un hecho tan grave.

Es tan cierto esto, que aun en el seno de la confianza el Sr. Lafuente y yo lamentamos que se malograra una situación de cinco años y medio cuando tantas mejoras podía haber planteado.

Ha querido S. S. llamar á juicio á este gobierno desde su origen, y dice: rechazásteis á la mayoría en el hecho de manifestar que no queríamos mayorías heredadas. Señores, si nosotros hubiésemos gobernado exclusivamente con aquella mayoría, por qué se había marchado el anterior gobierno? Nosotros necesitamos ensanchar nuestro horizonte, y sin rechazar la antigua mayoría, admitimos á la disidencia y á la fracción conservadora. En las circulares de 25 de junio y 13 de agosto se confirmaron estas ideas; por consiguiente, si alguien ha faltado aquí, no es el gobierno. Y el ejemplo del Sr. Lafuente me sirve de apoyo. S. S. ha estado con nosotros como amigo y auxiliar: S. S. sabe demasiado en qué fecha nos volvió la espalda. Entonces se había visto ya nuestra conducta política, y sin embargo, S. S. no se había alejado de nosotros.

La palabra política propia se ha usado por nosotros pocas veces, pero es indudable que este gobierno tiene una política suya, y es ensanchar los horizontes de la unión liberal.

S. S. ha tenido empeño en hacer ver que el desvío vino del gobierno; yo creo que vino de la antigua mayoría. El Sr. Posada Herrera ha dicho que desde el momento en que yo fui formado este ministerio, se creyó en el caso de combatirnos. Podíamos contar con grandes simpatías en una mayoría cuyo jefe se expresaba de esta manera?

Hay más; al tratarse del nombramiento de la comisión de autorización para cobrar los impuestos, los individuos de la antigua mayoría en quienes se

fijó el gobierno para esa comisión, no aceptaron el cargo. Es esto prueba de benevolencia?

Se ha dicho que la circular de 25 de junio había tranquilizado á la antigua mayoría que estaba dispuesta á apoyarnos. Es esto exacto? Pues no había en la prensa órganos reconocidos de la antigua mayoría que nos hicieron oposición dura é implacable, lo mismo antes que después de esa circular? Digase con franqueza, señores: la mayoría había quemado las naves.

Añade el Sr. Lafuente: la circular de 13 de agosto me satisfizo. Yo pregunto á S. S.: en qué faltó el gobierno á aquellas promesas? Cítenos los hechos. S. S. ha luido de este terreno. Ofrecimos la reforma constitucional y hemos presentado el proyecto. Hemos hablado de la reforma municipal, y hemos presentado también el proyecto. La ley de imprenta y la electoral vendrán en breve. Si pues hemos obrado con franqueza y sinceridad, con qué derecho dice S. S. que nuestra conducta le ha dado títulos para pasarse á la oposición? Antipatías á ciertos nombres y falta de superioridad para prescindir de personas y fijarse en las ideas, son lo que realmente ha llevado á S. S. á la oposición; y yo creo que esta antigua mayoría que estaba dispuesta á apoyarnos, es demasiado ligera en un hombre político de la importancia de S. S.

S. S. ha hablado de casamientos morganáticos; pero S. S. no ha estado feliz. Si fuéramos á comparar uniones y enlaces con otros enlaces y uniones, creo S. S. que es muy íntima la armonía entre el Sr. Mon y la unión liberal? Era muy profunda la que existía en la situación pasada? Aquella situación, señores, era una coalición parlamentaria, no un partido. Allí nadie perdía su nombre. Hoy sí que no sé en nombre de qué símbolo estáis ahí. Pues qué no os hemos preguntado por ese símbolo, y nos ha contestado vuestro gran sacerdote que me lo tenéis?

Decís que no haremos lo bueno que vosotros habeis hecho. Qué sabe S. S.? Levamos cerca de un año en este sitio, y no hemos faltado una sola vez á la ley.

Habla S. S. de ilegalidades electorales. S. S. ha visto pasar aquí más de 300 actos sin discusión; y hay que tener en cuenta que nosotros hicimos esas elecciones con las listas vuestras, con la administración organizada por vosotros; de suerte que me maravilla que hayamos obtenido este resultado que hoy vemos.

Se nos censura el último nombramiento de senadores. No hemos hecho más que cubrir las bajas causadas por la muerte. Dice S. S. que los nombrados eran de un solo color: S. S. se equivoca; hemos buscado á progresistas para nombrarlos, pero no podíamos buscar á otros que se habían colocado en una situación especial.

Dice S. S. que es una anomalía que traigamos leyes progresistas para ser votadas por moderados. Dónde están esas leyes progresistas que reforma constitucional con su senaduría hereditaria? Cita S. S. las doctrinas progresistas contenidas en las leyes que hemos traído. Adoptamos tendencias más liberales, pero dentro de la esfera de los principios conservadores. Nosotros no somos apostatas ni exigimos la apostasía de nadie; los mismos autores de la ley de 1845 eran los que más deseaban modificar aquella organización, porque habiéndose ya consolidado el poder del gobierno, convenía dar mayor ensanche á la vida municipal y provincial.

Dice S. S. que vamos á ser absorbidos por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para ello: aquel partido ha sufrido transformaciones. Una voz elocuente la sostenido en su nombre principios sumamente rígidos, diciendo que no admitía las prácticas parlamentarias; y sin embargo, yo sostengo que el partido moderado nunca ha dejado de reconocer la fuerza de esas prácticas. Por eso dos ministerios se retiraron por haber perdido la votación de la presidencia. Un partido que profesa esta respeto al Parlamento, como el Sr. Barret, no puede ser absorbido por el partido moderado. Cúid es el partido moderado que nos va á absorber? El antiguo? No está en condiciones para

que la de doc... las lu... levanta... a tan li... ocupó... señores... es un... ranquilo... ryo y de... en que... monár... nobles... Sr. Va... Lo... es con... y cada... constitu... en la ac... acepta... sus ten... extra... ilustrar... vez que... quitara... 357 y en... bedido á... completo... iones son... nierno la... mas, los... rantidos... is funda... rostrando... deado de... de inle... xistencia... sus glo... a sin... e la na... aprecia... había... ndo que... za de en... lo en su... a de las... ariel de... me... ministro... los Rios... l de flo... nias mi... ra de la... ves pa... dergast... a noche... e último... daremos... del do... la discu... is hecho... Modest... nel ven... mables... nor di... en de la... e su... cuenta... rabaque... n que su... yrección... como... eque se... progre... sin doc... poder sin... méritos... y reac... is y mo... figura de... admira... l. Empe... mtempo... S. puede... la anti... la mo... interesa... medio... is por el... el asca... grandes... que te... do esos... agniedo... a pidió... a la me... roce el... antigua... el go... quel fa... cete era... e mani... rramien... amidad... nito de... empe...

que merecen toda la atención de nuestros lectores: «Cuidado con los o'donnellistas! Mucho malo salíamos de sus elucubraciones cuando eran poder; pero ahora que son oposicionistas nos van descubriendo las mayores lindezas. Lean nuestros lectores *La Política* de anoche. Si al general Concha se le dieron elevados puestos en la situación caída, si fué director de artillería, si se le nombró embajador en París, no fué por servir á la nación, no por hacer justicia á los méritos del Sr. Concha, nada de eso! Fué pura y simplemente para que el hombre no se separara de don Leopoldo. Mientras el Sr. Concha se figuraba que los puestos que se le concedían eran recompensa de sus méritos ó incentivo para su celo por el bien del país, la unión liberal opinaba de otra manera. Al salir el Sr. Concha para la capital del vecino imperio, el general O'Donnell se frotaba las manos, y en vez de exclamar: he dado á mi patria un buen embajador! exclamaba, según hoy dicen sus órganos: —Me parece que á un hombre á quien se le da una embajada debe ser mi esclavo! Oh! Los usureros políticos se parecen mucho á los sociales. Infeliz del individuo que, lleno de buena fé, admite de ciertos hombres cualquier ofrecimiento, dirigido solo á envolverle algun día en las apretadas redes de la usura! El general Concha, aquel excelente militar, hábil gobernante de Cuba, embajador de recurso extremado en París, cumplido caballero, orador fácil, espontáneo, bizarro, ilustrado, respetable, cuando el buen D. Leopoldo lo quería se ha transformado en militar de tres al cuarto, en un embajador torpe, en un hombre cualquiera, en un orador detestable, ex-bizarro, ó ex-ilustre, ex-respetable, ex-todo, desde que no fué á pedir perdón á los o'donnellistas á la calle de Cedaceros y no puso su firma al pié del sueldo de la *Ultima hora* de *La Correspondencia*. Qué figura más horrible la del general Concha para los o'donnellistas! Un militar que se deja presidir por un hombre civil debe ser un descreído para la clase; un militar que proclama la unidad de fueros: ¡Jesus! En cambio, qué aureola de luz rodea las cabezas del militar O'Donnell y del civil Posada! El uno declara que él no puede ser más que presidente del Consejo de ministros, y eso porque el general O'Donnell, no ha encontrado, nuevo Colón, la fórmula para destruir el *non plus ultra* que debe estar inscrito en el término de los desesos de todo buen patriota y ciudadano. No, sino darle al Sr. D. Leopoldo un presidente, y por añadidura paisano! Niéguele cualquiera que el no entender de leyes es gran cosa para legislar! Désele un convite de legalidad, y atráquele de ella, que á buen seguro que el ilustre duque hará la digestión sin el menor empacho. Pues, y su segundo, el Sr. Posada? Ese hombre político, nacido para estar tan alto, que en su larga vida pública no ha podido brillar más que como los enanos, subiendo por las poltronas; que, en cuanto se baja del sitio en donde se ha enseñado á sí mismo vuelve á la oscuridad más absoluta, no porque deje de ponerse de puntillas y estirar el cuello, sino porque en todo lo que afirma y dice, ó cometa una herejía constitucional, ó comprometa á sus compañeros políticos con una gran torpeza, ó se limita á murmurar, como Lúzel, por los pasillos de su infierno, de todos los hombres y de todas las causas que le arrojan del cielo, en donde le cantaban *Hossanna, hossanna* los alabarderos de su política. Decididamente en este país no hay más legislador que el que no entiende de leyes, ni hombres más consecuentes que los o'donnellistas, ni liberal más neto que el Sr. Posada Herrera y los que le sirven, mientras le sirvan. Fuera de estos hombres, los españoles todos, y mucho más si son ministros no siéndolo ellos, se convierten de bizarros y entendidos militares, en reclutas, y eso haciéndolos mucho favor; y si son civiles, instruidos, respetables y eminentes, en pobres hombres, incapaces de todo sacramento, como no sea el de la Confirmación, si se hacen unionistas.» Asistimos á un espectáculo que nada tiene de serio ni de conveniente. Hay diputado en las Cortes que haciéndose eco de algun periódico, pide al señor ministro de la Guerra un expediente sobre concesión de viudedad á la esposa del que fué coronel de milicias de la Habana, Sr. Mantilla. Pero resulta que no hay tal expediente ni pensión concedida ni solicitada, que no es más que un cuento de algun colaborador indiscreto. Hay periódico que lanza acusaciones fuertísimas, en los términos más duros y más inconvenientes contra el general Concha, por haber ascendido á un teniente con destino á Filipinas, y luego resulta que ese teniente ha ido en su empleo á incorporarse al ejército de aquellas islas. ¿Es este el modo y la manera de hacer la oposición al gobierno? El país responda por nosotros. *La Política* anuncia que ha experimentado un nuevo fracaso el proyecto de concesión de la grandeza de España á uno de los personajes más influyentes en el actual orden de cosas. Ni ahora ni antes tenemos noticia de que se haya solicitado por ningún personaje de la situación la grandeza de España, y por lo tanto podemos asegurar que no ha habido fracaso alguno. El ilustrado escritor Sr. Perez de Molina ha entrado á formar parte de la redacción de *La Libertad*. Ha fallecido en Barcelona el Sr. Anglault y Serrano, diputado á Cortes. *El Diario Español* que tanto ha censurado al señor ministro de la Guerra por una equivocación de la *Gaceta*, habrá podido ver ayer en el órgano oficial del gobierno, que el teniente de infantería D. Pedro Carrion y Ayuso, ha sido destinado al ejército de Filipinas en su empleo. Nuestro colega da una muestra de imparcialidad, haciendo justicia, nada más que justicia, al señor marqués de la Habana. *La Epoca*, que no puede olvidar sus antiguas costumbres, publica todos los días y á todas horas, anuncios de crisis. En el último número, y en tres sueltos distintos, se empeña en hacer creer á sus lectores de que se aproxima la solución de una crisis ministerial y política. Las declaraciones

que hizo el Sr. Vaamonde, respondiendo al discurso del diputado catalán Sr. Barret, pueden servir de contestación á esos rumores vicalvaristas, de que se hace eco con no muy buena fortuna nuestro colega. Acabamos de recibir el siguiente importante despacho telegráfico: «Cádiz 21. Anoche recaló en este puerto el vapor-correo de las Antillas *Isla de Cuba*, sin novedad, pero tuvo muy malos tiempos en toda la travesía. Las noticias de Santo Domingo del día 20, confirman la derrota de los insurrectos entre Jauna y Bani. Los habitantes de estas dos poblaciones recibieron victoreando á las tropas. Los insurrectos se presentan en gran número, arrepietidos de haberse dejado seducir. El vapor-correo *Santo Domingo*, salió el 25 de la Habana, y el 28 el *Canarias* para Santo Domingo, llevando los dos 2,400 soldados.» *La Epoca* y otros periódicos de oposición, haciendo de la necesidad virtud y de sus sueños realidades, quieren deducir consecuencias extraordinarias de la reunión de diputados de la mayoría en casa del Sr. Polo. La terminante contestación á estas cómicas apreciaciones, está en la elocuente declaración que hizo ayer en el Congreso el Sr. Herrera. Este señor diputado, manifestó que la disidencia no tiene razón de existir, por cuanto no disiente del gabinete actual, sino que por el contrario, está en un todo conforme con su programa político y con los proyectos de ley que ha llevado á las Cámaras. Cuando las soluciones que han defendido en la oposición, triunfan en el poder, y su consecuencia y su dignidad aconsejaban á los disidentes apoyar al gobierno franca y lealmente. La disidencia, por lo tanto, no existe, habiéndose refundido en la mayoría que apoya la doctrina liberal conservadora, y que permanecerá unida y compacta para hacer frente á las maniobras de la oposición. Comprende el *Censo de población de España*, que la tenida la bondad de remitirnos con una afectuosísima carta el Sr. Oliván, vicepresidente de la junta general de Estadística, en varios cuadros perfectamente ordenados, los habitantes individualmente inscriptos en cada ayuntamiento, partido judicial y provincia, clasificados por naturaleza, sexo, estado civil y edad, expresando además los que saben leer, los que saben leer y escribir y los que ignoran uno y otro, así como las profesiones, artes y oficios que ejercían al verificarse el recuento; el censo de la isla de Puerto Rico y un avance del de la de Cuba con iguales pormenores, completando la obra diferentes resúmenes indicativos y comparativos sobre los resultados de la inscripción, de la extensión superficial de cada partido judicial, su población y habitantes por kilómetro cuadrado, con el mapa de la densidad de la población, y por último, índices por ayuntamientos, por provincias y por materias. Esto, unido á la luminosa y bien escrita reseña con que comienza el libro, llevan la convicción de la importancia y suma utilidad que ha de reportar á la administración y á las particulares el estudio y aplicación de esta obra maestra. No hemos tenido todavía tiempo de examinarla, y sería muy aventurado hacer en este momento un juicio crítico de ella; pero basta hojearla ligeramente para asegurar que nuestro censo puede competir, y tal vez aventajar á los últimamente publicados por las naciones más adelantadas en la materia. Podemos decir con orgullo que el censo de España, responde á los acuerdos tomados por el Congreso europeo estadístico, celebrado en París en Setiembre de 1860, en cuya fecha hacia ya algunos meses que la junta tenía concertado su plan y que en el último Congreso celebrado en Berlín, mereció la calificación más favorable de cuantos se presentaron en aquella reunión de sabios, lo cual coloca á la junta general de Estadística de España á la mayor altura. En la parte tipográfica nada deja que desear; claridad, igualdad y belleza, todo se ve reunido, siendo de admirar que en una obra tan voluminosa y complicada no se hayan deslizado más que unos cuantos errores, circunstancia que dice mucho en favor del escogido personal que tiene á sus órdenes. Felicitamos á la junta por el merecido lauro que acaba de recoger, y muy principalmente al país, que viene ya hace tiempo recogiendo el fruto de los desvelos y afanes de tan ilustrada corporación. Acabamos de recibir la siguiente carta del señor Ovéis que con igual fecha dirige á *La Libertad*, en la que se contesta de una manera satisfactoria, como nosotros esperábamos, á los cargos que el Sr. Cardenal había creído conveniente hacer al señor marqués de la Habana respecto á la elección de diputado á Cortes por Logroño. Como quiera que en el escrito que vió la luz pública en nuestro colega, pretendía ponerse en duda los servicios que ha prestado el general Concha en la Rioja, el Sr. Ovéis recuerda oportunamente que el señor ministro de la Guerra representó dos veces el distrito de Logroño con gran celo y exquisita prudencia. Vean nuestros lectores la carta que publicamos á seguida y se convencerán de que las censuras del Sr. Cardenal son de todo punto injustificadas. Dice así: «Señor director de *La Libertad*.—Muy señor mío: Ruega á V. el firmante se digne dar cabida en su apreciable periódico á las líneas que como elector del distrito de Logroño creo necesario publicar, en justa vindicación de la veracidad del señor marqués de la Habana, y muy especialmente de la honra de los electores del expresado distrito, porque ambas cosas han sido inmóviles, apasionada é injustamente atacadas en la carta del Sr. D. Victor Cardenal, que el que suscribe acaba de leer en *La Libertad* del 13 del actual. Proceden, ó más bien, sirven de ingreso á la carta del Sr. Cardenal dos párrafos de las contestaciones que han mediado en el Congreso entre los señores marqués de la Vega de Armijo y el de la Habana, relativamente á la última elección de diputado á Cortes del distrito de esta capital. En estos párrafos se consignan por ambos señores ciertos hechos sustancialmente verdaderos y que nada ofrecen de extraordinario. El marqués de la Vega de Armijo manifestó que, siendo ministro de la Gobernación, le fué recomendada por el de la Habana la candidatura de

una persona íntimamente ligada con este señor para la diputación de Logroño, añadiendo (y en esto se equivocó grandemente S. E.), que si el partido progresista hubiera tomado parte en las elecciones, probablemente no hubiera triunfado el candidato. El señor marqués de la Habana aseguró por su parte que el elegido hubiera salido victorioso aunque los progresistas todos hubiesen luchado por vencerlo, y atribuyó el triunfo á sus numerosas relaciones en el partido conservador que tiene gran vitalidad en la Rioja, á sus vínculos de familia y á los servicios prestados á la provincia. El Sr. Cardenal toma acta en estas declaraciones, y como los enamorados de poco mundo que no creen merecer el favor de su adorada belleza si hay alguien de mérito que ose fijar en ella sus ojos, recela, se inquieta, y creyendo sin duda que no hay gigantes sino entre pigmeos, exclama: ¡El hombre de mundo, señora, el amante leal y el esclavo consagrado á vuestro servicio, soy yo! Ese otro que solicita vuestros favores, es un amante bastardo; sus servicios son supuestos; yo solo os tributo sincera pletisía. A esto equivale lo que hace el Sr. Cardenal en su carta, escrita, como todo lo que sale de su elegante pluma, con gallanura en la frase, con vigor en sus formas, con aparente cohesión entre sus partes y haciendo un uso ingenioso y hábil de las palabras; pero dejando por esta vez gran vacío en el fondo de las ideas que forman el objeto final de su escrito. Empezó, pues, el Sr. Cardenal negando los servicios del general Concha á la Rioja, sólo porque, según dice, no los conoce el autor de la carta, y porque tampoco ha oído hablar de ellos á nadie. Tampoco yo conozco cuáles son los favores que el Sr. Cardenal ha hecho á esta provincia, y supongo, sin embargo, que la habrá dispensado cuantos haya podido, ora en lo que se refiere á la colectividad de la Rioja, ora al distrito de Santo Domingo que le ha favorecido varias veces nombrándole su digno representante; porque no puede creer quien esto escribe, que un diputado que estima en algo su dignidad no emplee todo su valimiento en beneficio del país que delega en él el más precioso de los derechos, la más elevada de las investiduras, cual es el compartir con el Rey la facultad de legislar y de fiscalizar al gobierno. Por qué, pues, el Sr. Cardenal no ve reflejada en el espejo de su conciencia la imagen de los demás? Preciso fuera, por lo mismo, que el marqués de la Habana, diputado dos veces por la capital de Rioja desconociera, su misión para no haber empleado toda su influencia en pro de esta provincia; y no creo que nadie negará á este señor suficiente talento, sobrado valimiento y elevadas miras para haber hecho siempre cuanto exigía su dignidad, el amor á su provincia adoptiva y la gratitud á la capital que en él depositara su confianza cuantas veces ha aspirado á representarla en el Congreso. Así es, en efecto; siempre que la diputación ó el ayuntamiento de Logroño se han dirigido al general Concha para que gestionase en favor de los intereses provinciales ó del municipio, ha correspondido á las esperanzas que se tenían en su celo y suficiencia. El es quien, penetrado de la enorme desproporción con que estaba y está gravada la provincia de Rioja en su contribución territorial, consiguió del gobierno que se compensara en gran parte esta desproporción con el módico del contingente señalado á la Rioja cuando se aumentó en 50 millones el expresado impuesto. El es quien trabajó con el ministerio Salamanca para que se aprobara el contrato que sobre encauzamiento de consumos celebró con la Hacienda el ayuntamiento de esta capital, haciendo así menos sensibles las trabas y vejámenes de los impuestos indirectos. El general Concha es quien, á su regreso de Cuba, consiguió la autorización para el derribo de las murallas, quedando la propiedad de los terrenos á favor del municipio, con destino al ensanche de carreteras, embellecimiento de los paseos públicos y demás servicios de interés general. Él es quien, antes y después de ser ministro, ha comunicado gran actividad al expediente de traslación de la silla episcopal, prevenida en el Concordato; y en fin, como han sucedido á él en valde los pueblos de la provincia para los asuntos del procomun. En todo esto (se dirá acaso), el marqués no ha hecho más que cumplir con su deber. Pues bien; la virtud, contestaremos, consiste en el cumplimiento del deber; la virtud es todo el mérito del hombre y lo que más debe obligar á todos. Es verdad que no por eso encuentra el Sr. Cardenal escrito en mármoles y bronce el nombre del general Concha. Tampoco lo están los de *Basunada* y *Nacarrete*, y no por eso dejan de ser preciados hijos de la Rioja, y su recuerdo sirve de orgullo á los riojanos. Examinando el Sr. Cardenal las relaciones de familia del general Concha, reconoce todo el valimiento de la misma y la tributa justos elogios; pero dice que no puede contar con ella el marqués para vencer en las lides políticas, porque el patriarcado de aquella corresponde al digno duque de la Victoria, quien, en calidad de primer jefe del partido progresista, ha de prescindir, naturalmente, de las afecciones de familia para dar el merecido culto á las ideas. Mucho sentimos pronunciar en tan pequeñas cuestiones nombres tan respetables y respetados como el del ilustre patriota que, después de ornar su frente con el lauro de cien victorias, supo dar fin á una guerra fratricida con un amoroso abrazo que llenó á la España de júbilo y ventura. Empero no creemos faltar á este respeto si contestamos al Sr. Cardenal diciendo: que no consideramos exacta su apreciación en cuanto á la primera parte, porque á nuestro juicio, y en el orden natural de las cosas, el patriarcado de la familia á que pertenece la noble y virtuosa marquesa de la Habana, corresponde después que falleció su señor padre, al no menos respetable Sr. D. José Santa Cruz, y esta familia tiene dadas evidentes pruebas de que ama con igual y acendrada simpatía á los señores duques de la Victoria y marqueses de la Habana, y no podemos sin penetrar en la sagrada intención y velado fondo de las familias, conjeturar cuál sería su conducta en la hipotética alternativa de tener que preferir para una contienda política á uno de los dos señores. La tercera razón aducida por el general Concha para explicar el triunfo político del recién elegido diputado, ha sido la cohesión y número de las filas conservadoras en esta provincia. Pero el Sr. Cardenal, no pudiendo en este punto cerrar los ojos á la luz, é impelido de su anhelante afán de atacar al Sr. Concha, ha asestado tantos dardos, que ha llenado con ellos todo el distrito electoral. Es verdad que caerán como blandos copos de nieve que el solo calor de la atmósfera disipa; mas de tal manera trata los antecedentes de los que él llama mu-

ñidores de todos los ministerios, y que no son más que hombres de conciencia política, constantes servidores de sus ideas; de tal manera intenta humillar su mérito, que es imposible dejar sin contestación tan apasionada, injusta y hasta ridícula apreciación. Caciques sin fé, adoradores del sol de Oriente, verdaderos girasoles políticos, hombres que sienten repugnancia invencible á ser cortosanos de la desgracia; tales son los dulces epítetos, los honrosos títulos con que califica el Sr. Cardenal á los electores de Logroño que, con su voto é influencia han dado la victoria al actual diputado, y concluye prediciendo al general Concha, que cuando deje de ser poder, se fijarán aquellos en otro candidato, en cuyo día (añade) podrá llevar el hoy favorecido en un *tilburí*, y de un solo riego, todas sus legiones electorales. El pensamiento con que concluye el Sr. Cardenal es gráfico; magnífico como giro retróico, y como hipóbole, atrevida; pero encierra un juicio absurdo, y las calificaciones de que lo acompaña, hasta el escándalo injurioso. En Logroño ha contado siempre, cuenta y podrá contar el general Concha (porque no ha hecho ni hará nada que le haga desmerecer) con amigos leales y decididos, con un partido que amando con entera amor la unidad católica, la monarquía de doña Isabel II y su dinastía y la representación nacional con todas las demás instituciones que forman la base social y política de nuestra patria, han trabajado en todas épocas con decisión y franqueza para mandar al Congreso dignos representantes de sus ideas, que son las del siglo en que vivimos, y han tenido la fortuna de haber triunfado con holgura cuantas veces se han lanzado á la política arena, viniendo á poderosos adversarios como el Sr. Olózaga, de reconocido ascendiente, de esta capital, y hacia quienes por cierto ninguna aversión sentían los indicados electores. Estos han sabido sobreponerse á sus afecciones privadas por servir con lealtad y abnegación á sus ideas. Tampoco están supeditados estos electores al movable influjo de los móviles gobiernos, como quiere suponer el Sr. Cardenal. Ellos son, por el contrario, los que primero han pronunciado el nombre del candidato en todas épocas, sin que los gobiernos hayan hecho otra cosa más que aceptar el designado por la opinión de este distrito. Tal ha sido también la conducta observada en la elección del último diputado, cuyo triunfo estaba asegurado antes que el señor marqués de la Vega de Armijo soñara en ser ministro de la Gobernación. No son estos electores como ciertos políticos que, militando á la sombra de una bandera en un momento de personal infortunio, y al verla sacudida por contrarios vientos han sido la delicia de sus contrarios, haciendo calificaciones y aventurando juicios que seguramente no salían del corazón. Las apreciaciones del Sr. Cardenal respecto á la elección y electores de Logroño no se explican, seguramente, sino atribuyéndolas al estado de febril inquietud que se experimenta al día siguiente de una desgracia, en que se busca en vano por todas partes á los supuestos causantes de ella. Es de V. Sr. Director, con la mayor consideración su seguro servidor Q. B. S. M.—Juan Antonio Ovéis. Logroño 16 de Diciembre de 1863. Los progresistas, siguiendo su antigua costumbre, solemnizaron ayer con un banquete la elección de los diputados provinciales de sus opiniones políticas. A este convite sólo asistieron los electores. El ex-ministro de Ultramar, Sr. Permany, que ha marchado á Barcelona para concluir un asunto de interés personal, se hallará probablemente en Madrid para el día en que se vote el mensaje. Declara *El Contemporáneo* que en la mayoría no hay moderados, ni disidentes, sino hombres animados de los mismos patrióticos deseos, que tienen fé en las promesas liberales que ha empezado á cumplir el gabinete. En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 54-10, publicado; á plazo, 54-15 y 20, fin cor. vol., y 54-35, fin próx. vol. El diferido á 49-75 c. y 50, publicado; 49-90, no publicado; á plazo, 50-10, fin próx. vol. La deuda del personal á 29-05 d., no publicado. ULTIMA HORA. CONGRESO. El Sr. García (D. Diego) hizo una pregunta sobre desamortización eclesiástica, que la mesa quedó en transmitir al señor ministro de Hacienda. El Sr. Marquina dirigió otra pregunta sobre la concesión de obras del ferro-carril de Orense á Vigo, que á decir verdad, la empresa le tiene bastante descuidado. Se aprobó el dictamen de la comisión de actas declarando nula la elección del distrito de Bonillo provincia de Albacete, y disponiendo se proceda á otra nueva. Continuó la discusión pendiente del proyecto de contestación al discurso de la Corona, y el Sr. Rivero Cidraque usó de la palabra en contra. El diputado por Alicante repite, aunque con entonación musical, los mismos cargos que el señor Posada Herrera pretendió dirigir al gobierno. Nos dice que el union liberal (al del general O'Donnell) es grande y poderosa, y el Congreso se prepara á oír la duodécima edición de la historia del partido o'donnellista, dividido en dos grupitos que acaudillan los Sres. Mon y Posada Herrera. La Cámara y las tribunas esperan oír de labios del Sr. Rivero y Cidraque las observaciones que, á juicio de todos, hará sobre la marina, y sobre todos los asuntos que á la armada se refieren, pues hemos oído decir, cuando nos retiramos de la tribuna, que era muy competente en estas materias, así como lo es en el foro y en la abogacía. CRONICA GENERAL. Como habíamos anunciado, anteanoche tuvo lugar en el teatro del Príncipe, en presencia de SS. MM. una función con cuyos productos había querido la empresa de dicho coliseo, guiada por un noble sentimiento de caridad, y siguiendo el impulso de su filantropía, aumentar los donativos á favor de los desgraciados habitantes de Manila que sufrieron pérdidas en los últimos terremotos. Púsose en escena la comedia *No hay vida como la honra*, en la cual campean notables pensamientos,

expresados en una forma galana, estando además amenizada con dichos agudos, que fueron celebrados por la escogida concurrencia que llenaba el teatro. Los actores, entre los que se contaban el eminente actor Matilde Díez, y el director señor Catalina, merecieron la honra de ser llamados a la escena al terminar la representación.

Vestía nuestra elegante soberana un lindo traje de color azul, y ostentaba en su cabeza un elegante y rico prendido. Acompañaban a S. M. el gobernador civil, señor conde de Ezpeleta, un alto funcionario de palacio y una de las damas de honor.

Veíanse en los palcos á algunas de las más elegantes damas aristocráticas de la corte. Felicitamos sinceramente al Sr. Catalina, director de la compañía del Príncipe, por su benéfica idea y por la buena acogida que el público la ha dispensado en la noche del sábado, recompensando así sus afanes.

—En breve guarnecerán esta plaza los regimientos de coraceros Rey y Reina y el de cazadores de Aleñtara, en relevo del Príncipe que pasa á Alcalá, Borbon á Aranjuez y Numancia á Ocaña.

—Hoy entra el sol en el trópico de Capricornio, llegando á su mayor distanciam del Ecuador, y se verifica el solsticio de invierno. Desde el 17 al 26 del corriente se estacionan los días, y son los más cortos del año.

—Dice un periódico de medicina que están ya hechas las consignaciones de las cantidades para pago de los médicos forenses de toda España en las audiencias territoriales; y que respecto á la de Madrid serán pagados inmediatamente los profesores, así forenses como auxiliares, á quienes se acredite cantidad por derechos devengados en causas terminadas y ejecutoriadas de oficio, con sólo remitir á la regencia, por conducto de los jueces y con su visto bueno, una autorización del médico forense ó auxiliar á favor de D. Aureliano Valls, oficial de la ordenación general de pagos de Gracia y Justicia y habilitado del cuerpo médico forense de esta corte, habiéndose encargado á dicho señor cura de que los intereses lleguen á mano de los profesores sin más quebranto que el ligero de agencia, pero nada en concepto de libramiento ó giro.

—Anteanoche se cantó en el teatro Real, con un éxito tanto más lisonjero cuanto menos se esperaba, atendido el estado de los ánimos, la ópera *Martha*, una de las que mejor se pusieron en escena durante el año último.

La señorita Patti estuvo como siempre, admirable; Mario dejó poco que desear, y una y otro fueron estrepitosamente aplaudidos y llamados con insistencia al palco escénico, habiéndosele arrojado además, á la primera, porción de flores y coronas durante el acto segundo.

Para los demás artistas no hubo, es verdad, aplausos; pero en cambio no arrojaron muestra alguna de desaprobación, que no fue poca fortuna. El cuarteto de los tenores y la expresiva romanza de tenor en el acto tercero, merecieron, y con sobrada justicia, los honores de la repetición.

El teatro estaba completamente lleno.

—El *quid* está inocuísimo hoy más que nunca. Al hablar del *quid* sólo nos referimos al *quid* de la dificultad.

En cafés, en tertulias, en pasos, en periódicos, en el *Extracto de la Gaceta*, en todas partes andamos buscando desde hace tiempo el *quid* de todas las cuestiones políticas, literarias y sociales, que traen revueltos á los españoles, á los *donnellistas*, á los *progresistas*; en una palabra, á los abstentidos y á los no abstentidos.

—No han leído VV. *La Política*? dice. Pues *el Diario Español*? Y *La Verdad*?

Nada, este ministerio es muy malo. Si no me hubieran dejado cesante, hubiera hecho dimisión.

—Señor D. José, le pregunté: por qué este gabinete es el peor de los conocidos?

—Hombre, es cosa muy clara! Este gabinete es malo, porque el general Concha fué á la Habana y á París, porque el señor marqués de Miraflores juega al tresillo, si señor, juega al tresillo. *La Política* lo dice.

—Pues y el Sr. Alonso Martínez, que cuando mucho representaba lo que quería? Se puede sufrir eso?

—Nada, desengáñese V.; un ministerio en el cual hay un presidente que jugaba al tresillo y un general que estuvo en la Habana dos veces, no puede ser ni liberal, ni legal, ni inteligente ni...

—Pero D. José, el ministerio no es liberal? —Hombre... eso... sí. —No sostiene el orden? —Hombre... eso... sí. —Pursigue á la imprenta? —Eso sí que no. —Las autoridades son tolerantes más que nunca. —Yo le diré á V. Sobre eso... Bien! Bueno! Y qué?

—Nada. Que V. mismo confiesa que este gabinete no es ni reaccionario, ni abusivo, ni inmoral, ni ilegal, y, sin embargo, sostiene V. lo contrario.

—Pues ahí está el *quid*, amiguito, ahí está el *quid*.

Se me figuró que el *quid* como estaba era cesante, y dejando á mi D. José, fui á dar un apretón de manos á un amigo que me saludaba.

—Ha visto V. á la Patti? me dijo. —Sí. —En *Don Pasquale*? —Justo. —A mí no me gusta! —Vamos á ver, por qué? Canta bien su parte! —Lo que es bien sí la canta. —Con buena voz? —Hombre! sí. Pero quisiera... —Qué? —Que cantase más, que tuviese más calor, que su papel... —Pero sí en *Don Pasquale*, ni puede cantar más, ni debe hacer más... —En fin. A mí no me gusta. Este es el *quid*.

—Desengáñese V.: la Patti no vale el aumento de la entrada, canta como todo el mundo.

—Justo; amiguito, con la garganta! Que V. lo pase bien.

Y salí y me encontré á un amigo que venía leyendo el *Extracto de la Gaceta*.

—Hombre, á propósito! exclamó deteniéndose: quiere V. explicarme por qué el amigo Benito está más torpe cada día? Cuidado sí dispara!

Hace días que ando buscando el *quid* y no he dado con él.

—Sabe V. lo que quiere decir banquero entre los jugadores? le contesté.

Pues bien, cuando el amigo Benito era ministro y banquero de la política, tenía la baraja en la mano, entonces... pues... V. me comprende, hacia prodigios! Lo cogieron en una y lo desbancharon, habiendo venido á quedar de punto.

Ay, querido! Desde que el amigo Benito es punto, no dá pie con bola! Pero con la baraja en la mano!

—Ahí está el *quid*! *Quo á quid natura non dat, oppositio non prastat!*

—El duque de Bailen, restablecido ya de su más larga que grave indisposición, acompañó á S. M. al templo de Atocha.

—Anteayer tuvo lugar la solemne inauguración como basilica del templo de Atocha. La iglesia se hallaba magníficamente decorada, y en el atrio y la fachada se leían tarjetones alusivos al objeto. S. M. y A. A. asistieron á este solemne acto desde la tribuna. Acompañaron á la real familia los jefes de los cuartos de S. M. y A. A. La ceremonia, que consistió en una misa de pontifical, terminó á las tres de la tarde.

—Anteanoche se efectuó el enlace de la señorita doña Gabriela Madramany y Miranda, con el Sr. D. Arturo de Borey y Arramendia.

El acto se celebró en la casa del Excmo. señor D. Acisclo de Miranda, padrino de la boda, siendo la madrina la Excmo. señora doña Escolástica Miranda de Oñez, en representación de la señora doña Gabriela de Forquet, viuda de Miranda, abuela de la joven desposada, que con sentimiento de toda la familia no pudo asistir por impedirle sus años y su quebrantada salud venir de Valencia.

La ceremonia celebróse en familia con la asistencia de algunos íntimos amigos, que salieron complacidos de la delicadeza y esplendor de los dueños de la elegante morada próxima á la Fuente Castellana, donde se celebró la comedia de boda, con asistencia de la señora doña Francisca Vorey y Arramendia, del Sr. D. Francisco de Vorey, intendente de ejército, padre del desposado, y la familia toda de la bellísima doña Gabriela, cuya hermosura es sólo comparable á su talento y á sus virtudes.

Anoche salieron los felices esposos para Valencia, acompañados de algunas personas de la familia que desean hacerles muy sensible la separación, que por fortuna no durará mucho, pues creemos que tan elegante pareja volverá á residir en Madrid.

Reciban nuestra enhorabuena.

—La deplorable desgracia de que hablamos anteayer, sin dar pormenores, era anteanoche, y ayer objeto de todas las conversaciones en Madrid. Consiste esta desgracia en el suicidio de un joven abogado que hace pocos días tuvo una cuestión, que también fué objeto de generales conjeturas.

Este desgraciado joven había ido á la redacción de un periódico, donde estuvo largo rato de conversación, sin mostrar la menor inquietud. Preguntado donde estaba el retrato, y metiéndose en él parece que con una navaja de afeitar se dió un tajo en el cuello y cayó bañado en sangre. El ruido de su caída llamó la atención de un criado, y á su aviso acudieron algunas personas, que al pronto creyeron al desgraciado acometido de un vómito de sangre. Convencidos de la verdad, dieron aviso á la autoridad competente, que llegó al momento y á tiempo, según se dice, de poder dirigir algunas preguntas al herido que, aunque por señas, declaró que aquel desesperado acto había sido espontáneo, y libró de este modo al dueño de la casa, Sr. Mantilla, de la responsabilidad que en otro caso pudiera caberles. El suicida recibió la Extremaunción, y al llegar á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, espiró.

—El desgraciado célebre Blanco Romantiano, conocido en toda España por el *hombre-lobo*, por consecuencia de sus atrocidades y fechorías en el distrito de Allariz, provincia de Orense, y que juzgado en la Coruña fué condenado á presidio durante toda su vida, falleció en Ceuta el día 14, á la edad de cincuenta años.

—Publicase en París un periódico titulado *El Autógrafo*, en cuyo segundo número han aparecido 88 *fac-símiles*, entre los cuales se encuentra *La Marsellesa*, escrita toda de puño y letra de Rouget de l'Isle, y la súplica de asilo de Napoleón I á la Inglaterra.

—El día 16, y hora de las siete de la mañana, fué pasado por las armas en Ceuta, un soldado joven de veintinueve años de edad, perteneciente al regimiento infantería Fijo de dicha plaza, acusado de haber dado muerte á un cabo del mismo. Dios haya recogido su alma.

—Ayer como estaba anunciado, predicó en la iglesia del Carmen el Sr. Bermudez de Cañas, dió comienzo á su discurso representando simbolizado en la lucha que describe el Apocalipsis entre la Mujer excelsa y el dragón de siete cabezas, la terrible guerra que ha declarado á la concepción sin mancha de María el racionalismo filosófico, propo-

niéndose como tema de su sermón, demostrar la congruencia de tan venerado dogma.

Estudió la naturaleza del pecado original, sus caracteres y consecuencias, y con multitud de profundos pensamientos teológicos, con copiosas riquezas de imágenes tomadas de los libros santos, dejó ver que Dios pudo y debió preservar á María de la culpa original; teniendo períodos de tan vívida luz, de tan arrebatadora elocuencia, que el incrédulo más obstinado y el indiferentista más escéptico hubiesen tenido que confesar la divinidad de la doctrina católica.

Nosotros que habíamos admirado al Sr. Bermudez de Cañas, como filósofo cristiano, como historiador, y como imaginación privilegiada tuvimos un nuevo placer, reconociendo con cuánta extensión poseyó su propia ciencia, la ciencia de Dios, la teología, y como Sr. Cañas la más cumplida enhorabuena, sintiendo se ausente de nuestro lado, donde tanto bien pudiera hacer á la religión y á la sociedad.

—Monsieur Jules Schmidt, director del observatorio de Atenas, ha descubierto en los días 12 y 13 de Noviembre último, un cometa y un planeta nuevos.

Con estos se cuentan ya seis de los primeros y cinco de los segundos, que lo han sido en el trascurso del año.

—S. M. la Reina ha encargado á un pintor español varios cuadros, entre ellos uno que perpetúe el paseo triunfal de los trofeos ganados por nuestro ejército á los marroquíes en la campaña de África, y que, como no ignoran nuestros lectores, fué haciendo de escolta la juventud estudiosa de la corte.

—En la mayor parte de las provincias de España ha cambiado el tiempo y han comenzado las lluvias á caer con abundancia, sintiéndose al propio tiempo bastante frío.

—El tribunal de casación en Francia ha dado un fallo negando á la fotografía, por no ser arte, el derecho de gozar de los beneficios que la ley otorga á las obras artísticas.

—La dirección del teatro Real ha anunciado que muy en breve efectuará un cambio en el personal de la compañía que hoy reside en esta corte, y que procurará, en cuanto la sea posible, toda la variedad en sus espectáculos.

—Ayer, á la una de la tarde, han sido investidos de licenciados en la facultad de filosofía y letras, los Sres. D. Francisco Serrano y Alvarez, don Manuel Arenal y Cobarrubias, D. Ramon Giral y Pauli, D. Saturnino Fernandez y Velasco, D. Joaquín Alcáide y Molina y D. Miguel de la Iglesia y Diez, siendo apadrinados por el distinguido orientalista Sr. Catalina, quien pronunció un discurso breve, pero elegante, en favor de los graduados.

—La empresa de baile que tiene á su cargo los que se dan al público en el teatro de la Zarzuela, ha repartido ya el programa de estas fiestas, que darán principio el sábado 20 del corriente mes.

Segun en aquel se anuncia, el salon de baile lo formará la sala-peluz, unida al palco escénico por un sólido tablado, tapizado con una alfombra de moqueta inglesa, adornado con elegantes y cómodas banquetas de terciopelo de Utrecht, y lujosos portieres, é iluminado por dos grandes arañas y numerosos mecheros de gas, cerrando el salon una decoración de estilo oriental, pintada por D. Luis Muriel.

La orquesta, compuesta de numerosos y reputados profesores, toca y dirige piezas escogidas y ginales, bajo la dirección de D. José Vicente Arche.

En el vestíbulo y en los tránsitos de las escaleras principales, habrá varios despachos de confitería.

El tocador de señoras, la sala de trages, y las enfermerías, se hallarán establecidas á la derecha

del palco escénico, y estarán servidas por personas competentes. Los guarda-ropas se encontrarán situados á derecha é izquierda del pórtico.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Demetrio, mártir. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la casa cantada y por la tarde procesion de rezo.

Prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la O en la parroquia de San Luis y predicando el mes mayor D. Angel Greño, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa tambien en la parroquia de San Juan la novena de la Virgen de los Remedios. A las diez habrá misa cantada á pastorela y por la noche se los ejercicios dirá el sermón D. Felipe Velazquez.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 19 de Diciembre de 1863. FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 54 á plaza, 54-50 pri. 50 c., fin próx. vol. publicado, 54-50; Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-80 y 80; á plaza, 54-25, fin próx. vol. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 50. Deuda amortizable de segunda clase, publicado, 29-10. Deuda del personal, publicado, 29-15. Deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, publicado, 56; no publicado, 55-50 p. Obligaciones municipales al portador de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 95. Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 101-25. Idem de á 2,000 rs., no publicado, 102-35 p. Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 100-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 99-25 p. Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 99 d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—*El Trovatore*.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—*La alegría de la casa*.—Baile.—*El mundo por compromiso*.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—*El sueño del matado*.—Baile.—*Me conviene esta mujer*.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho y media de la noche.—*Otra casa con dos puertas*, comedia en tres actos.—*La mujer debe seguir al marido*, comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—*La hija del vecino*.

TEATRO DE NOVEDADES. No se ha recibido el anuncio.

E ditor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid: 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

AGUA MINERAL SULFUROSA del establecimiento termal de Engghien á veinte minutos de Paris.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la larja, de los brónquios, de las vías digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas, sifilíticas y reumáticas; las que provienen del temperamento escrofuloso y hinfático; la tisis y la debilidad. La caja de 50 botellas en Engghien 35 frs.; de 50 medias 30 frs.; de 50 cuartos de botella 25 francos. Dirigir los pedidos á Engghien les-bains, ó á la Esposicion Etranjera, calle Mayor, núm. 40, Madrid. Por menor: Calderon, calle del Príncipe, núm. 19, y Escobar, plazuela del Angel, núm. 7. En las provincias, en casa de los representantes de la casa Saavedra, 6, y 3 rs. botella. En el magnífico establecimiento de Engghien, abierto durante todo el año, se reciben enfermos de todas las naciones. (A. 2013)



CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FABRICA MODELO EN EL TIVOLI, (PRADO). GAFES MOLIDOS, SOPAS COLONIALES, TES SELECTOS. DEPOSITO CENTRAL. MONTERA, 8 EN MADRID. Las cartas y pedidos se dirigen á la fábrica.

BANCO COMERCIAL. SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO.

Capital 100 millones de reales, divididos en 50,000 acciones al portador de á 2,000 reales cada una. 1.ª emision de 25,000 acciones

Presentada al gobierno de S. M. la solicitud para la creación de esta sociedad y suscritas 20,000 acciones de las 25,000 de esta 1.ª emision con que ha de constituirse, se abre suscripción para las 5,000 que faltan por colocar. Las condiciones de la suscripción son las ya conocidas, 30 por 100 de prima sobre el capital nominal de las acciones, en compensación de los intereses que aportan los señores fundadores, las mismas que han regido para la suscripción obtenida. La suscripción exige el desembolso siguiente: 800 reales por acción al tiempo de suscribirse—por mitad de la prima y 40 por 100 del capital de la acción. 600 ídem, un mes antes de la constitucion del BAN O á virtud de llamamiento de los señores fundadores; por segunda mitad de la prima y por 15 por 100 del capital de la acción. Los pedidos serán atendidos por órden rigoroso de antigüedad, y si escociese en del número de las 5,000 acciones á que el presente anuncio se refiere, tomarán las sucesientes turno de preferencia para la siguiente emision, á las mismas condiciones de prima que esta primera, ventaja que no podrán reclamar las suscripciones que se hagan cuando las nuevas emisiones tengan lugar. La suscripción queda abierta en el domicilio de los Sres. Uragon hermanos y Compañía, fundadores de esta Sociedad, calle de Alcalá, núm. 36, hasta el 31 del presente mes de diciembre, en cuyo día quedará cerrada, haciéndose cargo los referidos fundadores de las acciones que resulten por colocar. (R)

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

Transporte de viajeros y mercancías. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana. Consiguatros: En Madrid, Sres. zua de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia Sr. D. Emilio Fernand, plaza de las Barcas, núm. 42, pral. (R)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, A SAMNA LA HABANA.

Salidas de Cádiz todos los días martes, jueves y sábados, á las 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y platos esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos, Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. Babana á Cádiz en 15 días, 5 horas. Habana á Vigo en 13 días, 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana. Para Málaga y Gádiz, sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 110.

Table with columns: DROGAS, CURTIDOS, FARMERIA, LANA, HARINAS. De domicilio BARCELONA á domicilio MADRID. Arroba castellana, Por 10 kilógrs. Rs. 4.75, Rs. 4.13, Rs. 5.20, Rs. 4.52, Rs. 5.50, Rs. 4.79, Rs. 4.40, Rs. 3.48.

El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz. En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue de Richelieu. De-pacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. (R)

DOS MEDALLAS DE PLATA HERMOSURA DE LOS DIENTES ELIXIR Y POLBOS DE MAKEDA del doctor MAILLET.

Único específico para conservar y hermostrar la dentadura, dando al mismo tiempo á la boca frescura y buen perfume. DENTOSE-MAILLET. Especifico para calmar los dolores de muelas instantaneamente siempre que estos sean producidos por cáries. Único depósito en Madrid Ramillete Europeo Alcalá, 34, y Reina de las flores, Carrera de S. Gerónimo, n.º 21.

RHUMES PATÉ PECTORAL DE DEGENETAS PHARMACIE.

Aviso á los propietarios de caballos. 40 AÑOS DE ÉXITO. NO MAS FUEGO.

Curacion radical de las cojeras, mataduras, tumores, etc., con el alimento Boyer-Michelle de Aix (Francia). La verdadera voga de que hoy goza en Madrid este producto, y sus curas siempre incontestables desde hace cuarenta años, son las mejores garantías.

Depósito por mayor para España, en Madrid, esposicion extranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Calderon, Príncipe 13; botico de la plazuela del Angel, 7, y en provincias, en la casa de los depositarios de la Esposicion extranjera. (A. 1797)

MAQUINAS PARA COSER. FLUIDO DE JAVA.

Formando un punto de posesión induso libre para estas, zapateros, sombreros, confección de telas, corsets, sedes, etc. Máquinas para familia. Precio para pagar. 30 por Handmade. París. (A. 2011)

Importancia india. Vuelve á los cabellos su color primitivo sin ninguna preparación. Precio del frasco, 1 rs. Crema *Éclair* para blanquear la tez. Precio del bote, 1 rs. Cause, químico, rue de la Harpe, 10, en París, Madrid, Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10. (A. 1921)

AGUA DE MARIA LUISA PARABLANQUEAR Y HERMOSEAR EL CUTIS.

Entre las muer hermosas de Europa, la reina Maria Luisa, esposa de Carlos IV de España, fué celebrada por la tersa blancura de su fresca tez. Ann despues de su muerte causó admiración y brillante complejion de su cutis. El secreto de esta asombrosa belleza consistia en el uso de una *agua maravillosa* de tocador, que salian del laboratorio misterioso de los alquimistas. Pero lo que la antigua alquimia solo obtu nia á precio de oro para las damas, la química moderna la legaba á profusión, con mayor perfeccion quizá, y al alcance de todas las fortunas. EL AGUA DE MARIA LUISA es una agua balsámica, etérea y esperimentalmente higiénica. Hermosa el cutis, dá á las carnes una tersura suava, y restituye á las mejillas marchitas la elasticidad de los gallos cimientos del brillo y frescura de la juventud.

Con su uso continú desaparecen las pecas, las manchas y paño del rostro, y se curan los granos, las herpes y los empeines. Es tan ingénuo dicho uso, que hasta para calir los dolores nerviosos de estómago, son eficaces algunas gotas espesas del AGUA DE MARIA LUISA en una taza de té ó de salvia.

Esta eficacia se estiende á ciertas aplicaciones interiores del tocador de las señoras, para lo que es AGUA DE MARIA LUISA es muy superior á todos los vinagres y aguas de Colonia y de Lavanda. En su composición entra un *quid* yalido ni lo amoo de zinc, ni sales de mercurio, ni tierra blanca, sustancias todas dañosa que constituyen la mayor parte de las aguas de blanquear de la perfumería ordinaria.

EL AGUA DE MARIA LUISA viene de París en extracto cinco veces concentrado, que se diluye en Madrid para su más fácil empleo. Se halla de venta en la peluquería de Caldroux, calle de la Montera, núm 24, y en el almaced Valde plaza del Progreso, número 3, frente á la fuente.

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO FRANCES. POLVOS DENTIFRICOS DE QUIROGA.

Habiéndose hecho varias falsificaciones de los verdaderos y acreditados polvos dentíficos de Quiroga, se advierte al público, para que no sea engañado, que desde este día todas las cajas de los verdaderos llevarán otra etiqueta con las armas de Francia, igual á la de esta emision, y la firma que va en el de este escrito. Los compradores que lo hayan sido por mayor para volver á vender, los podrán cambiar en el pto central, por otros con la nueva é intraseña, para que los compradores no tuden que son auténticos. Se expide á provincias y al extranjero. DEPÓSITOS POR MAYOR Y MENOR EN PROVINCIAS. Cádiz, D. Nicolás Rey, Rosario, 10.—Sevilla, D. Manuel Arespáez, Sierras, 89, perfumería del Talisman.—Barcelona, D. Antonio Torres, Rumbá, 23.—Valledolid, D. Miguel de Sada, Santiago, 31, al Ramillete europeo.—Pamplona, D. Dariano Biardo y Sanz, calle de Mercaderes, núm. 11, frente á la Ciupitelá. Se dirige la correspondencia al depósito central de España, Reigou, calle de la Montera, núm. 8, entresuelo, Madrid.